

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO (JAÉN)

2020/622 *Modificación de la Plantilla de Personal.*

Anuncio

Don Manuel Lozano Garrido, en su calidad de Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Marmolejo, (Jaén).

Hace saber:

Que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión Ordinaria celebrada el día 06 de febrero de 2020, acordó la aprobación inicial de la modificación de la Plantilla de Personal de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, para general conocimiento, encontrándose expuesto en las oficinas de Secretaría para que, quienes se consideren interesados, puedan formular las alegaciones y reclamaciones que estimen oportunas dentro del plazo de quince días, transcurridos los cuales sin que se hubiesen presentado, se considerará aprobado definitivamente.

Marmolejo, a 11 de febrero de 2020.- El Alcalde-Presidente, MANUEL LOZANO GARRIDO.